GPR-034	**INFORME DE EVALUACIÓN**
Versión 1	
20260401	

CMC-005-2026
26/10/2026
Evaluación Definitiva

I. Listado de proponentes:

De acuerdo al orden de entrega de propuestas, la lista de proponentes a evaluar es la siguiente:

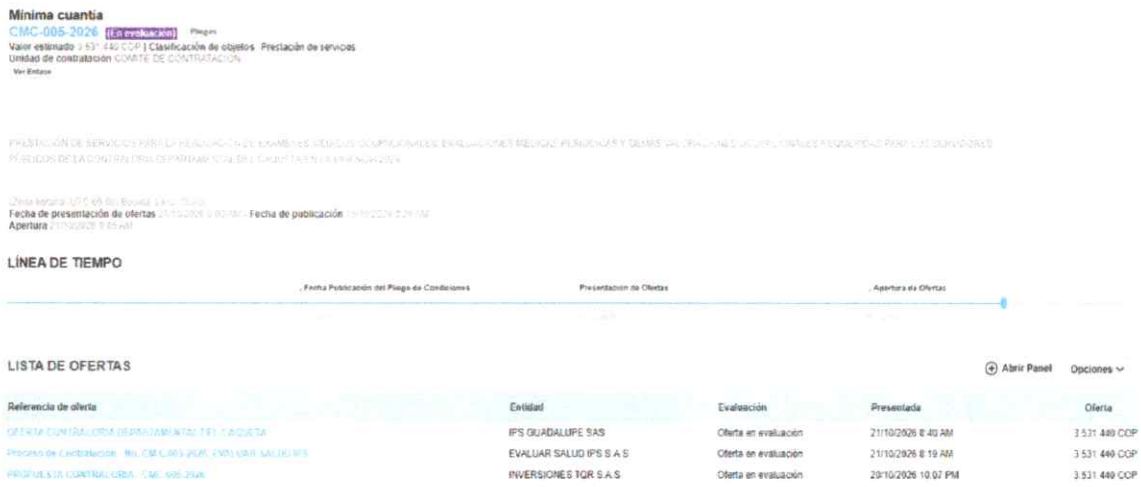

Verificado las propuestas por valor unitario la propuesta de menor valor es la del proponente No. 03 IPS GUADALUPE S.A.S por el valor de NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($96.000) M/CTE, por lo cual se procede a verificar los requisitos, si una vez verificados, no cumple algún requisito, se procederá a evaluar al siguiente proponente de menor valor.

II. Evaluación

HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ, Directora Técnica de responsabilidad fiscal

1. Requisitos Habilitantes

Capacidad jurídica:

DOCUMENTO O REQUISITO	IPS GUADALUPE S.A.S
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**
Documento para Acreditar los Pagos Seguridad Social y Parafiscales	**CUMPLE**
Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de interés	**CUMPLE**

Certificado de existencia y representación legal o del registro mercantil expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente singular; o, de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural. Si el proponente singular o un miembro del proponente plural es persona natural, debe acreditar registro mercantil.	**CUMPLE**
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. En este caso, todos los miembros deben ser ingenieros civiles o arquitectos, y/o sociedades comerciales cuyo objeto social debe ser la construcción de obras o similares	**NO APLICA**
Fotocopia del documento de identidad del representante, representante legal o del apoderado	**CUMPLE**
Compromiso de confidencialidad y tratamiento de datos personales sensibles.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos —REDAM—,	**CUMPLE**
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas	**CUMPLE**
Licencia de seguridad y salud en el trabajo	**CUMPLE**
Acreditación de la definición de situación militar, cuando aplique	**NO APLICA**
Garantía de seriedad de la oferta, cuando sea exigida	**NO APLICA**
Registro único tributario	**CUMPLE**

2. Concepto del evaluador

Oferente	Cumple	No cumple	Debe subsanar	Observaciones
IPS GUADALUPE S.A.S	X			

III. Evaluación técnica

JEISON JUAN CARLOS CARDENAS profesional universitario con funciones de planeación

1. Requisitos invitación

DOCUMENTO O REQUISITO	IPS GUADALUPE S.A.S
EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar experiencia especifica en la prestación de servicios de salud ocupacional, medicina laboral, seguridad y salud en el trabajo o realización de exámenes médicos ocupacionales, mediante la presentación de mínimo un contrato ejecutado y terminado, celebrado con entidad publica o privada, cuyo objeto o alcance comprenda la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, post incapacidad, cambio de ocupación, valoraciones medicas laborales, exámenes paraclínicos o servicios relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG-SST. El contrato aportado para acreditar la experiencia deberá tener un valor ejecutado igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación....	Y aporta certificado de cumplimiento de contrato N° AS-CPS-2025-151 suscrito con el municipio de Solano, el cual cumple con las condiciones y requisitos señalados en la invitación pública del proceso (Numeral 7.2.1 y 7.2.3).
EQUIPO DE TRABAJO 1. Medico ocupacional o medico especialista en seguridad y salud en el trabajo: Acreditar mínimo un contrato cuyo alcance u objeto esté relacionado con el alcance del proceso contractual. 2. Profesional en optometría: Acreditar mínimo un contrato cuyo alcance u objeto esté relacionado con el alcance del proceso contractual. 3. Profesional o personal de laboratorio clínico: Acreditar mínimo un contrato cuyo alcance u objeto esté relacionado con el alcance del proceso contractual.	El oferente acredita contar con: I. **Médico especialista en seguridad y salud en el trabajo**: Martha Cecilia Osorio García, la cual cuenta con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente, presenta la carta de compromiso y manifestación de interés, y presenta contrato con QUIRONPREVENCION COLOMBIA SAS, ETERNITCOLOMBIANAS.A y el contrato 2026-009 con IPS GUADALUPE S.A.S. el cual cumple con las condiciones y requisitos señalados en la invitación pública del proceso (Numeral 7.2.1 y 7.2.3). **SUBSANO** II. **Profesional en optometría**: Edna Maritza Polanco Ortiz, profesional en optometría con licencia debidamente otorgada, presenta la carta de compromiso y manifestación de interés y acredita contratos con OPTICA VISUAL CONFORT CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. IPSG-2026-008 con IPS GUADALUPE S.A. el cual cumple con las condiciones y requisitos señalados en la invitación pública del proceso (Numeral 7.2.1 y 7.2.3). **SUBSANO** III. **Personal de laboratorio clínico:** Vivian Sharik Carranza Ramírez como auxiliar de enfermería, Presenta la Carta de Compromiso

2. **Concepto del evaluador técnico**

Oferente	Cumple	No cumple	Debe subsanar	Observaciones
IPS GUADALUPE S.A.S	X			El oferente CUMPLE ya que SUBSANO en los términos establecidos en la invitación pública del proceso.

IV. Evaluación Oferta

1. **MARIA PATRICIA OLAYA RODRIGUEZ profesional universitaria grado 02- Área Financiera. Requisitos invitación**

Documento o requisito	IPS GUADALUPE S.A.S	Cumple o no cumple	Observaciones
Oferta Económica	NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($96.000) M/CTE	Cumple	

V. Aviso sobre subsanabilidad o calificación

No aplica

VI. Recomendación al ordenador del gasto

Conforme a la evaluación precedente, el comité recomienda adjudicar el presente proceso al proponente No 03. **IPS GUADALUPE S.A.S con Nit: 901835329-1** con la oferta de menor precio de **NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (96.000) MCTE,** cumple con todos los requisitos para que sea adjudicado.

HERLINDA JOHANA RIVERA RAMIREZ
Evaluador jurídico

JEISON JUAN CARLOS CARDENAS
Evaluador Técnico

MARIA PATRICIA OLAYA RODRIGUEZ
Evaluador Técnico y Económico